

DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento del artículo 12 de la Resolución DNCP N° 453/24, en virtud del cual se solicita la emisión de dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó; se emite el siguiente dictamen en los siguientes términos:

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CONVOCATORIA

- **A. DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** LPN N° 21/2024 SERVICIO DE REDISEÑO DE LA PÁGINA WEB DEL BCP ID N° 443630.
- B. MONTO TOTAL DEL PAC: Gs. 3.500.000.000.-
- **C.** ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE DEL PROCESO: la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones a solicitud del área usuaria, el Departamento de Comunicación y Relaciones Internacionales (DCRI)
- D. FUNCIONARIO/S RESPONSABLE/S DESIGNADO/S PARA LA ADMINISTRACION DEL CONTRATO, ENCARGADO/S DE LA CARGA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

TITULAR:

Nombre y apellido: Zinzia Abadie
 Cédula de Identidad: 695.082
 Fecha de nacimiento: 19/09/1973

Número telefónico de contacto: 619-2766

- Cargo en el área requirente: Jefa de División Procesos Administrativos

AUXILIAR:

Nombre y apellido: Jessica Duarte Urquhart

Cédula de Identidad: 2.857.211Fecha de nacimiento: 23/04/1986

Número telefónico de contacto: 619-2423

- Cargo en el área requirente: Jefa de Sección Pool de Analistas Administrativos

AUXILIAR:

Nombre y apellido: Fernando Dejesús Ovando Ojeda

Cédula de Identidad: 4.742.192Fecha de nacimiento: 30/05/1998



- Número telefónico de contacto: 619-2432
- Cargo en el área requirente: Pool de Analistas Administrativos

AUXILIAR:

- Nombre y apellido: César Franco Valdez
- Cédula de Identidad: 931.503
- Fecha de nacimiento: 06/06/1965
- Número telefónico de contacto: 619-2487
- Cargo en el área requirente: Jefe de División Pool de Especialistas de Sistemas

E. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

...X... CONTRATO CERRADO

Ítem Nº 1 - Servicio de Diseño e Implementación de la Nueva Plataforma Web: Contrato Cerrado.

Ítem N° 2 - Servicio de Soporte Técnico de la Nueva Plataforma Web: Contrato Cerrado.

...X... CONTRATO ABIERTO

Ítem N° 3- Servicio de Mantenimiento de la Nueva Plataforma Web: Contrato Abierto por cantidad.

...X..... CONTRATO ABIERTO POR CANTIDAD

CANTIDAD MÁXIMA: 500 horas. CANTIDAD MÍNIMA: 1000 horas.

SECCIÓN I - DATOS DE LA CONVOCATORIA

> Idioma de la oferta:

<u>La oferta</u> deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de <u>catálogos</u>, <u>anexos técnicos o folletos</u> en idioma distinto al castellano y sin traducción:

...X... APLICA

SÍ, la convocante aceptará la presentación de catálogos, anexos técnicos, folletos, certificaciones y otros textos complementarios en idioma inglés, los cuales no requerirán traducción fidedigna al idioma castellano. Los documentos citados presentados en otros idiomas distintos al castellano y al inglés deberán estar traducidos al castellano por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

Visita al sitio de ejecución del contrato:

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:APLICAX... NO APLICA

Autorización del Fabricante:

Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: APLICA



...X... NO APLICA

Muestras:

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

..... APLICA ...X... NO APLICA

Periodo de validez de la Garantía de los bienes:

El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

...X... APLICANO APLICA

• DETALLE DE LA/S GARANTÍA/S SOLICITADA/S:

Garantía de servicios: El Proveedor deberá emitir una Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual garantice, por todo el plazo de prestación del servicio contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables.

SECCIÓN II - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- a. Demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
- b. Demostrar experiencia en la prestación de servicios para el diseño e implementación de soluciones para la construcción de portales web, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, con la documentación requerida en los inc. b) y c) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

En caso de Consorcios el Socio Líder deberá cumplir con el requisito establecido en los inc. a) y c), así como el 60% del requisito mínimo establecido en el inc. b). Los Socios restantes combinados deben cumplir con el 40% del requisito mínimo establecido en el inc. b)

■ Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima *de 5 (cinco) años* de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
- b) Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de prestación de servicios para el diseño e implementación de soluciones para la construcción de portales web, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total ofertado para los Ítems N° 1 y 2 (Contratos Cerrados), más el cuarenta por ciento (40%) del



monto total máximo previsto para el Ítem N° 3 (Contrato Abierto) de la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.

c) Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 2 (dos), mediante documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios para el diseño e implementación de soluciones para la construcción de portales web, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

- a) Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente manifieste que el personal técnico que será asignado al servicio y a la infraestructura está capacitado para la prestación del servicio, detallados en la Sección Suministros requeridos – Especificaciones técnicas.
- b) Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente incluya el detalle de las especificaciones técnicas exigido en la Sección Suministros Requeridos Especificaciones técnicas del presente PBC y se comprometa a cumplir íntegramente lo solicitado.
- c) Curriculum Vitae actualizado del personal asignado al cumplimiento de los servicios y los documentos acreditantes exigidos en el mismo, en el formato incluido en el apartado en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas. El BCP se reserva el derecho a verificar la información contenida en los mismos.
- d) Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio, por causas que le fueran imputables, por todo el plazo de vigencia del Contrato.

Otros criterios que la convocante requiera

...X... APLICA

a) Demostración de la solución: el BCP se reserva el derecho de solicitar a los oferentes que cumplan con los documentos sustanciales una demostración de las funcionalidades de la solución a proveer como parte del servicio, si así lo considerase necesario, con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el cuadro de Especificaciones Técnicas obrante en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos. Dicha demostración para la evaluación de ofertas podrá realizarse a elección del BCP en forma online u on site en las oficinas del BCP (Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos).



SECCIÓN III- SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

> Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado: El presente llamado a ser publicado ha sido solicitado por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones a requerimiento del área usuaria el Departamento de Comunicación y Relaciones Internacionales (DCRI) del Banco Central del Paraguay, de acuerdo a las necesidades de la Institución y con aprobación de la máxima autoridad. Los nombres de las personas requirentes de la contratación obran en los registros del BCP y en el Dictamen Técnico publicado en el SICP.
- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada: Dado el amplio abanico de servicios que el Banco Central del Paraguay ofrece tanto al público en general como a diversos grupos de interés, a nivel nacional e internacional, su página web se erige como el principal medio de difusión, publicación y acceso a toda la información relacionada con sus actividades en áreas como política monetaria, financiera y cambiaria, supervisión y regulación, estadísticas, capacitación, entre otros aspectos relevantes. Considerando que la versión actual del sitio web del BCP tiene más de una década de antigüedad y que las tecnologías para la construcción de sitios web han evolucionado significativamente en este tiempo, resulta imperativo actualizar y adecuar el portal a los estándares actuales en términos de presentación, accesibilidad, navegabilidad, uniformidad, interactividad y seguridad. Además, cada vez es más requerida la compatibilidad de los sitios web con otras plataformas o sistemas empleados en materia de estadísticas, grandes bases de datos y planillas de cálculos, por lo que adquirir un sitio web compatible con estas herramientas se ha convertido en un requerimiento institucional.

En este contexto, se torna imprescindible la contratación de este servicio especializado para garantizar que la experiencia de usuario sea óptima, permitiendo el acceso ágil, comprensible y oportuno a la información mediante una interfaz moderna y amigable. Esto no solo mejorará la imagen institucional del Banco Central, sino que también facilitará la comunicación efectiva de sus políticas y actividades a todos los usuarios, tanto locales como internacionales.

- Justificar la planificación: se trata de una necesidad temporal.
- Justificar las especificaciones técnicas establecidas: Las especificaciones técnicas establecidas se justifican en las necesidades actuales de la Institución, en su infraestructura, conocimiento del área técnica, entre otros.

Especificaciones técnicas

El propósito de la Especificaciones Técnicas (EETT), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las EETT detalladas teniendo en cuenta que:

- Las EETT constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas EETT bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.
- En las EETT se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.
- En las EETT se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las EETT.



- Las EETT deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizados en la fabricación de bienes similares.
- Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales . Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.
- Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.
- Las EETT deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:
- (a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.
- (b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).
- (c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.
- (d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, γ consiguiente participación de la convocante.
- (e) Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.
- Las EETT deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un Anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

Si se debe proporcionar un resumen de las EETT, la convocante deberá insertar la información en la tabla siguiente. El oferente preparará un cuadro similar para documentar el cumplimiento con los requerimientos.

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Modalidad de Contratación

Ítem N° 1 - Servicio de Diseño e Implementación de la Nueva Plataforma Web: Contrato Cerrado.

Ítem N° 2 - Servicio de Soporte Técnico de la Nueva Plataforma Web: Contrato Cerrado.

Ítem N° 3 - Servicio de Mantenimiento de la Nueva Plataforma Web: Contrato Abierto por cantidad.

Cantidad Mínima (horas): 500. Cantidad Máxima (horas): 1.000.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



Descripción: el Banco Central del Paraguay (BCP) ofrece múltiples servicios al público en general y grupos de interés, nacionales e internacionales, con lo cual el sitio web institucional representa el principal canal de publicación, difusión y provisión de toda la información relacionada a su actividad en materia de política monetaria, financiera y cambiaria, supervisión, estadística, capacitación, entre otras.

De acuerdo con lo indicado, el BCP requiere la contratación del servicio de rediseño de su plataforma web actual, acorde a los estándares de última generación en cuanto a accesibilidad, navegabilidad y ciberseguridad. Dada la criticidad que para la Institución representa su sitio web y, según las mejores prácticas, desea contratar un servicio para el diseño, implementación, carga de contenidos y, posteriormente mantenimiento, así como el soporte técnico sobre la solución a ser proveída por el Proveedor para el servicio, que permita disponer de una nueva plataforma web completamente renovada.

Respecto a la solución utilizada para la ejecución del servicio requerido, el BCP definirá y entregará la infraestructura tecnológica necesaria sobre la cual operará la nueva plataforma web.

El BCP designa a la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones (GTIC) como la administradora del contrato, la cual trabajará a su vez juntamente con el área usuaria Departamento de Comunicación y Relaciones Internacionales (DCRI). Durante la ejecución del contrato la Contratante designará un Grupo de Trabajo para el Rediseño de la Página Web del BCP el cual estará a cargo de supervisar y aprobar el diseño e implementación de la nueva plataforma web.

La estrategia de implementación y ejecución contractual deberá considerar los siguientes ítems:

Ítem N° 1: la solución utilizada para la ejecución del servicio requerido deberá contemplar en el corto plazo, la elaboración de un prototipo para el diseño web de la nueva plataforma, el cual deberá expresar la propuesta del Proveedor con relación a una nueva estructura de la información y la navegación de contenidos, así como la nueva imagen. El Grupo de Trabajo para el Rediseño de la Página Web del BCP deberá aprobar dicho prototipo siempre y cuando cumpla a cabalidad con todos los requisitos establecidos para el diseño web y, si desde la perspectiva de usabilidad la solución es simple, fácil y práctica de administrar, así como para contribuir contenidos.

Una vez aprobado el prototipo se deberá realizar la implementación de este, así como la carga de contenidos para su publicación correspondiente en internet. Se deberá prever la elaboración y entrega de toda la documentación relacionada a la nueva plataforma web del BCP, así como las capacitaciones que correspondan para los administradores de la nueva plataforma web, contribuidores de contenido y equipo técnico de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones (GTIC).

Îtems N° 2 y 3: publicada la nueva plataforma web del BCP en internet y finalizado el plazo de la Garantía del sitio web establecido en el ítem 1 se iniciarán los servicios de soporte técnico y mantenimiento, los cuales incluirán la ejecución de mejoras en el diseño web y la resolución de inconvenientes/incidentes/problemas que puedan presentarse en la publicación de contenidos.

A continuación, se especifican los detalles del servicio requerido:

• <u>ITEM N° 1 - SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA PLATAFORMA WEB</u>

Requisito, detalle y definiciones	Requerimientos exigidos.



Se deberá analizar el actual sitio web con el objetivo de identificar los puntos débiles y fuertes.	Exigido
Se deberá relevar la información sobre los sitios/páginas claves que serán indicados por el Departamento de Comunicación y Relaciones Internacionales.	Exigido
Se deberá relevar con las diferentes áreas del Banco, las condiciones y especificaciones para los apartados más importantes, los cuales serán definidos por el Departamento de Comunicación y Relaciones Internacionales.	Exigido
Se deberá plantear una nueva arquitectura de la información que facilite el acceso de los contenidos. En este sentido, se propondrán los elementos necesarios para su correcta indexación en buscadores.	Especificar
Se deberá proponer un diseño (look & feel) adaptado para todos los dispositivos móviles (Responsive Web Design).	Especificar
Se deberá garantizar que todos los elementos incluidos en la propuesta de diseño web cumplan los criterios de compatibilidad necesarios para una correcta visualización en los navegadores.	
Se deberá elaborar el diseño de los wireframe o bocetos de todas las páginas de la nueva plataforma web. El proveedor deberá añadir los bocetos para comprender en detalle la estructura y diseño de la propuesta web.	
La propuesta de diseño web deberá incluir una navegación de los contenidos fácil y comprensible para todos los públicos.	Exigido
El look & feel de la nueva plataforma web deberá tener en cuenta lo establecido en el Manual de Normas de Identidad e Imagen Institucional del Banco Central del Paraguay.	
La propuesta de diseño web deberá contemplar la integración de la nueva plataforma web con otras aplicaciones publicadas por la Institución en la página web actual.	
El diseño web presentado por el proveedor deberá cumplir los criterios de validación del W3C en materia de accesibilidad, nivel AA.	Exigido
En la propuesta de diseño web presentada se deberá tener en cuenta la integración con las redes sociales de la Institución.	Exigido
La propuesta de diseño web deberá contemplar un apartado específico para el Centro Cultural, que incluirá como mínimo cuanto sigue:	
Centro Cultural: página de inicio, donde se menciona la historia y se puedan visualizar fotos y videos en relación con la infraestructura.	
Teatro Lírico y Sala de Convenciones: calendario de eventos a través del cual se puedan comunicar los detalles de las actividades (fotos, videos y audio en los formatos soportados).	
Biblioteca: describir la misión y visión, breve historia, el horario de atención y los contactos.	Exigido
Museo: historia, colección clasificada por etapas de la historia del país, publicaciones y exposiciones (con fotos, audio y videos), horario de atención y los contactos.	
La propuesta de diseño web deberá contemplar un apartado para el Micrositio Instituto Banco Central del Paraguay (IBCP), donde el público pueda acceder y postularse a cursos y jornadas.	
Micrositio Instituto Banco Central del Paraguay:	



Inicio: página inicial donde se detalle la misión, visión, objetivo, como también las próximas capacitaciones (con fotos, audio, video)

Cursos: página donde se pueda realizar búsqueda de cursos con distintos filtros (por nombre, fecha de inicio, estado, etc.), acceder a la información relevante y postular.

Jornadas: página donde se pueda realizar búsqueda de jornadas académicas con distintos filtros (por nombre, fecha de inicio, estado, etc.), acceder a la información relevante y postular.

Instalaciones: historia, descripción y características con fotos, audio y videos de las instalaciones del Instituto (Aula Magna, Foyer, demás aulas e instalaciones.)

Calendario: calendario dinámico donde el público pueda acceder y verificar que aulas están disponibles en una fecha y hora determinada.

Noticias: Colección de publicaciones y exposiciones con fotos, audio y videos.

Contacto: Formulario principal de contacto y detalles adicionales (nombre de contacto, número de contacto, enlaces a redes sociales, etc.).

Preguntas Frecuentes: Preguntas Frecuentes (Q&A)

Se deberá permitir el acceso de los usuarios a la plataforma para el registro y la gestión de sus cursos.

La solución deberá permitir el registro de usuarios de tipo 'administrador', quienes podrán gestionar las informaciones de los usuarios, cursos, jornadas, reportes, etc.

Acceso a las vistas

Menú de Usuario: El usuario deberá poder buscar, visualizar y registrarse en todos los cursos y jornadas disponibles, buscar las postulaciones en la cual se encuentra y descargar los certificados, las presentaciones y reportes con los detalles más importantes.

El usuario también deberá poder cambiar sus datos personales, académicos, laborales y contraseña.

Menú del Administrador de la Plataforma: Gestión de toda la información referente al Micrositio IBCP y de los postulantes a los cursos y jornadas ofrecidas por la institución.

El proveedor deberá entregar para la evaluación y posterior finalización de este

item toda la documentación relacionada a la nueva plataforma web del BCP.	_
Generalidades del servicio	
Se deben realizar todas aquellas tareas que permitan implementar la nueva plataforma web, de conformidad al diseño web aprobado por el Grupo de Trabajo para el Rediseño de la Página Web del BCP.	Exigido
El servicio ofrecido deberá contemplar las normativas vigentes del BCP	Exigido

relacionadas, tanto a la imagen institucional como a la publicación de información.	HV101dO
El servicio ofrecido deberá integrarse a los procesos actualmente aprobados y a los niveles de escalamiento existentes para la publicación de información, o en su defecto, se debe prever la actualización de estos según corresponda.	
El Proveedor deberá incluir la provisión de una solución multi-tenant, que permita una experiencia digital satisfactoria a los usuarios.	Exigido

Exigido



El Proveedor deberá cumplir con más altos estándares de seguridad, y bajo una clara metodología de implementación segura de software, tales como:	
 OWASP u otro similar. Ofuscación de código. Análisis de código fuente estático SAST de manera periódica y antes de cada puesta en producción. Análisis dinámico DAST de manera periódica y antes de cada puesta en producción. 	Especificar
El servicio deberá incluir la provisión de un equipo de trabajo dedicado, on-site y/o remoto, según sea solicitado por el BCP, previa comunicación anticipada al proveedor.	Exigido
Se deberá permitir la previsualización de contenido que permita validar como será presentado en la plataforma web antes de su publicación final.	Exigido
Se deberá contar con un sistema de versionado para las publicaciones web que facilite rastrear los cambios realizados en cada página o contenido, permitiendo revertirlos si es necesario.	Exigido
Se deberá poder agendar publicaciones en un día y horario determinado.	Exigido
Se deberá disponer de un buscador de contenidos interno por uno o más niveles para la plataforma web.	Exigido
Se deberá permitir que las páginas de la plataforma web del BCP puedan ser accesibles en buscadores comerciales tipo Google, Bing, etc.	Exigido
La implementación de la nueva plataforma web deberá considerar la migración, adecuación y adaptación de la totalidad de la estructura, documentos y contenidos existentes en www.bcp.gov.py	Exigido
La implementación deberá integrar múltiples herramientas de analítica web predefinidas. Esto incluirá estadísticas detalladas de visitas a cada página web dentro de la plataforma, incluyendo, pero no limitado a: el análisis de métricas relevantes del contenido, la cantidad de vistas, las palabras clave que dirigen a los usuarios a las páginas, entre otros. Además, debe permitir a los usuarios crear y modificar análisis personalizados en el futuro.	Exigido
La implementación deberá integrar herramientas de análisis para fortalecer las estrategias de marketing digital. Esto incluye capacidades como análisis de procesos, perfiles de usuarios y páginas, así como seguimiento de tráfico y eventos. Asimismo, se espera que facilite la realización de pruebas A/B y la optimización de contenidos.	Exigido
Se deberá incluir la integración con Microsoft Exchange. (Ej: mensajes de correo electrónico automáticos vinculados a un flujo de trabajo).	Exigido
La plataforma deberá permitir crear URL amigables y generación automática de metadatos.	Exigido
Deberá permitir la integración con un motor de Inteligencia Artificial para generación de contenidos.	Especificar
La plataforma deberá ofrecer un kit de herramientas que permitan a los desarrolladores crear APIs.	Exigido
Deberá ser compatible con capacidades de etiquetado automático mediante servicios de machine learning de terceros, a fin de enriquecer las experiencias personalizadas y mejorar la búsqueda de archivos.	Exigido
La plataforma deberá integrar funciones de SEO (Search Engine Optimization) para optimizar el mapa del sitio y otros metadatos.	Exigido



La plataforma deberá poseer una herramienta mediante la cual se obtenga información detallada sobre el rendimiento de la plataforma, incluyendo el tiempo de procesamiento del servidor, así como el estado de la caché. Además, deberá alertar sobre posibles problemas de rendimiento para facilitar su corrección.	Exigido
La plataforma deberá permitir la integración con Plataformas Click-to-Chat.	Exigido
La plataforma deberá permitir la integración con aplicaciones externas que interactúen con los servicios y estilos de la plataforma. Estas aplicaciones podrán ser desplegadas como widgets o componentes web dentro de la interfaz de la plataforma, proporcionando un único punto de acceso a la información de varias aplicaciones.	Exigido
La plataforma deberá permitir a los usuarios modelar datos y crear entidades personalizadas sin necesidad de escribir código. Esto incluye la capacidad de restringir el acceso a los datos según el contexto y definir campos y diseños para agregar información.	Exigido
 La plataforma deberá proporcionar recursos para el control de acceso, incluyendo: Configuración de encabezados CORS. Implementación de OAuth 2 como estándar para la autorización entre sistemas, permitiendo el acceso a datos protegidos. Configuración de aplicaciones registradas en OAuth 2.0 como aplicaciones de confianza, facilitando a los usuarios la gestión de autorizaciones del dispositivo. 	Exigido
La plataforma deberá contar con autenticación multifactor (MFA), que permite el acceso secuencial a los recursos a través de múltiples verificadores de autenticación. Esto debe incluir: Contraseñas de un solo uso enviadas por correo electrónico. Contraseñas de un solo uso con un período de validez limitado. API para el desarrollo de factores de autenticación personalizados. Soporte para dispositivos de autenticación basados en hardware que sean compatibles con el estándar FIDO2. 	Exigido
La plataforma deberá incluir un editor WYSIWYG (del inglés <i>What You See Is What You Get</i> – "Lo que se ve es lo que se obtiene") y debe ofrecer la capacidad de previsualizar el contenido en formato HTML en tiempo real.	Exigido
La plataforma deberá integrarse con Office 365 para permitir la creación y edición colaborativa de documentos.	Exigido
La plataforma deberá proporcionar un generador de búsqueda visual con capacidades de ajustes y personalización.	Exigido
La plataforma deberá integrarse con servicios de traducción automática, tales como Microsoft Translator y/o Google Translator, para ofrecer traducciones automáticas del contenido.	Especificar
Una vez implementada la nueva plataforma web en producción y, antes de su publicación en internet, el BCP se reserva el derecho de realizar los tests de ciberseguridad que considere necesarios (Pentest, ejercicio de Red Team, simulación de ataque DDoS, etc.). El proveedor será responsable de subsanar cualquier hallazgo resultante de los tests realizados.	Exigido
La plataforma web deberá ser compatible con los siguientes navegadores web: MS Edge, Mozilla Firefox, Google Chrome, Safari y Brave.	Especificar
La plataforma deberá estar basada en una arquitectura con tres capas lógicas independientes: presentación, aplicación y datos.	Exigido



La plataforma deberá operar en un ambiente virtualizado y soportar hipervisor Acrópolis AHV, máquina virtual Oracle Linux o alguna distribución basada en RedHat, bases de datos Oracle 19c (Enterprise) o superior en dos sitios, primario y alterno, en modalidad activo-activo en clúster de 2 (dos) equipos para el ambiente de producción, edición y test, con la capacidad de alternar entre sitios, sin perder ni duplicar información.	Exigido
La plataforma deberá poseer una arquitectura resiliente con alta disponibilidad en la capa de aplicación, capaz de tolerar fallos a nivel de servicio, en el ambiente de producción.	Exigido
El proveedor deberá realizar la instalación y puesta a punto de los ambientes de configuración y pruebas en el sitio principal del BCP. Deberá remitir los requerimientos de infraestructura tecnológica con un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la aprobación del prototipo de diseño, por parte del Grupo de Trabajo para el Rediseño de la Página Web del BCP.	Exigido
El proveedor deberá realizar el hardening de toda la infraestructura soportada para la provisión del servicio, según las buenas prácticas de seguridad del mercado y/o recomendaciones del fabricante.	Exigido
El proveedor deberá implementar los más altos estándares de seguridad en el proceso de implementación de la plataforma, incluyendo, pero no limitado a: protección del pipeline de proyecto, de las estaciones de trabajo, de los sistemas de archivos, del código fuente, de la documentación.	Exigido
La plataforma deberá incluir una herramienta de monitoreo que permita alertar situaciones anómalas en el funcionamiento de todos o alguno de los componentes de la plataforma web.	Especificar
El proveedor deberá llevar a cabo un proceso de certificación de la plataforma web que garantice el cumplimento de los requerimientos técnicos solicitados, cómo así mismo, los tiempos de respuesta, vía pruebas de estrés.	Exigido
La plataforma web deberá ser diseñada, desarrollada, instalada, configurada e implementada según los más altos estándares de seguridad, lo cual debe ser certificado por el Departamento de Ciberseguridad del BCP, previa publicación en internet.	Exigido
El proveedor deberá elaborar toda la documentación asociada a la instalación, configuración, implementación, monitoreo y respaldo de la nueva plataforma web, la cual será entregada al BCP.	Exigido
El proveedor deberá incluir un período de marcha blanca, posterior a la fecha de publicación en internet de la nueva plataforma web (Go alive), de 30 días calendario de duración. Al finalizar este periodo, se dará por finalizado el proyecto y se iniciará la etapa de Garantía del sitio web de 90 días calendario.	Exigido
El proveedor deberá entregar una propuesta de cronograma de trabajo que incluya las actividades a ser desolladas, los tiempos de duración y los recursos humanos involucrados, tanto por parte del proveedor como los que éste requiera del BCP.	Exigido
Características de la Plataforma	
La plataforma deberá ser un software de tipo Plataforma de Experiencia Digital (DXP), desplegado con éxito en el mercado y que brinde soporte a procesos de transformación digital.	Exigido
La plataforma deberá incluir todos los componentes (licencias, software de terceros, suscripciones, etc.) necesarios a ser utilizados para desplegar al menos una instancia productiva y otra de testing de la plataforma DXP por un periodo mínimo de 12 meses.	Exigido



En el caso de cancelación o culminación del servicio, el proveedor deberá ser de entregar la estructura y árbol de contenidos de la plataforma web. Estos deberán ser exportados en un formato estándar que permita luego ser importuna plataforma de características similares.	s datos Evigido
En el caso de cancelación y/o culminación del contrato, el proveedor garantizar que los datos de la plataforma web serán eliminados en un plamayor a 15 días hábiles desde la fecha de cancelación y/o culminación del contrato y habiéndose realizado previamente la exportación y entrega correspondie estos datos al BCP.	azo no ontrato Exigido
La plataforma deberá ser capaz de integrarse a las siguientes soluciones IBM QRadar, McAfee, FortiSIEM, LogRythm, Splunk, Exabeam, Rapid7, Microsoft Sentinel.	
La plataforma deberá seguir las directrices OWASP Top 10 y CWE / SAN 25 con pruebas ejecutadas y resultados registrados por una entidad tercera al cada 12 meses de cada versión disponible para los clientes. En el modelo debe disponer de certificaciones de infraestructura como ISO 270001, SOC 2, CSA member.	menos cloud Especificar
Deberá incluir funcionalidades de búsqueda simple y avanzada (búsqueda ela	ística). Exigido
Deberá permitir la gestión de documentos e integración con MS 365 y ODrive	Google Exigido
Deberá incluir un generador de formularios y flujos de trabajo.	Exigido
Deberá permitir la personalización y segmentación de contenidos.	Exigido
Deberá permitir la creación o integración de canales de comunicación (blog encuestas, etc.)	foros, Exigido
Inicio de sesión único (SSO Single Sign-On) e integración con una soluc Gestión de Identidades (IBM Security Verify Governance, Oracle Id Gobernance, Broadcom Symantec IGA, Sailpoint IGA).	
Deberá incluir mecanismos de integración APIs, Web-Services y (arquitectura orientada a servicios) y capacidad de incorporar contenido integracionente de diversas herramientas de Inteligencia de Negocios.	
Deberá soportar administración de roles, grupos y jerarquías (RBAC - Role a Based Control).	Access Exigido
Deberá establecer permisos de acceso a diversos niveles.	Exigido
Deberá permitir la creación de plantillas.	Exigido
Deberá soportar multi-idioma.	Exigido
Deberá permitir la reutilización de contenidos existentes.	Exigido
Deberá permitir la recomendación de contenidos según modelos de interés.	Exigido
Deberá incluir un módulo de auditoría sobre navegación de contenidos públicos como privados.	Exigido
Deberá permitir la recolección de información para identificación de intere público (comportamiento en la plataforma web, información sobre dispos navegadores, URLs, etc.)	
Deberá poseer la capacidad de soportar una concurrencia mínima de usuarios/visitas.	10.000 Exigido
Deberá estar basada en estándares JSR-168, JSR-268 y JSR-362 contenido framework OSGi para gestión de microservicios.	s en el Exigido
Deberá soportar la utilización de frameworks JS modernos (Angular, Reac	t, Vue, Exigido



Deberá incluir herramientas que permitan la creación de contenido (novedades, avisos importantes, imágenes, look & feel) para usuarios no técnicos.	Exigido
La plataforma deberá permitir la interacción con sus visitantes a través de: Segmentación: crear segmentos de audiencias basados en: 1. Comportamiento de los visitantes: Página visitada Dispositivo Fecha del último inicio de sesión 2. Atributos de visitantes: País Sexo Idioma 3. Perfiles en las redes sociales o campos personalizados Focalización de audiencias: crear y suministrar contenido específicamente personalizado para cada uno de los segmentos con base en reglas y acciones. Campañas: permitir crear campañas para presentar contenido específico para diferentes segmentos de usuarios durante períodos de tiempo determinados. Optimización: permitir medir la interacción de segmentos de usuarios focalizados con el contenido de su elección para optimizar el suministro de contenido.	Exigido
Deberá permitir la generación de contenido personalizado y automatizado de acuerdo con características y/o perfil de los visitantes.	Exigido
Deberá soportar la creación de distintos tipos de sitios, ya sean de carácter público o privado, sitios institucionales, intranet, portal de clientes, portal de partners, ecommerce. La plataforma debe incluir todos los módulos y componentes para construir estos sitios de manera ágil y amigable.	Exigido
La plataforma deberá disponer de un soporte empresarial 24x7, en español, que tenga la capacidad de acceder a diferentes ambientes para diagnóstico y resolución de inconvenientes/incidentes/problemas.	Exigido
La plataforma deberá soportar formatos de archivos multimedia. Se cita a continuación una lista no restrictiva:	
Archivos de audio:	
 MP3 ("Media Picture expert group - layer 3. AAC ("Audio Advanced Coding"). WMA ("Windows Media Audio"). REC ("RECord"). WAV ("WAVeform audio format"). CDA ("Compact Disc Audio"). 	
Archivos de imágenes:	Exigido
 JPEG ("Joint Photographic Expert Group"). WMF ("Windows MetaFile"). PNG ("Portable Network Graphics"). GIF ("Graphics Interchange Format"). GIFV ("Graphics Interchange Format Video"). BMP ("BitMaP"). ODG ("Open Document Graphic"). TIFF ("Tagged Image File Format"). ICO ("Icon"). 	



84740	
Archivos de video:	
MPEG ("Media Picture Expert Group").	
WMM ("Windows Movie Maker").	
• 3GP ("3a Generation Partnership").	
AVI ("Audio Video Interleave").	
VCD ("Video Compact Disc").	
SVCD ("Super Video Compact Disc").	
MP4 ("Media Picture expert group - 4 part 14").	
Deberá permitir la integración con herramientas que adopten la estrategia DevOps (CI/CD) apoyando la configuración ágil de nuevos componentes.	Exigido
Equipo técnico para el servicio	
El servicio deberá contemplar la provisión de un equipo técnico dedicado para la realización de las tareas de diseño e implementación de la nueva plataforma web del BCP con exclusividad absoluta para el BCP, ya sea en modalidad onsite o remoto.	Exigido
Herramientas de trabajo: el BCP proveerá el espacio adecuado cuando el servicio sea realizado en sus oficinas y las herramientas para la conexión remota cuando este sea requerido. El proveedor deberá disponer de todo el equipamiento y las herramientas para llevar a cabo el proyecto, de conformidad con los requerimientos técnicos y de seguridad del BCP.	Exigido
Durante la vigencia del contrato, el BCP se reserva el derecho de solicitar reemplazos al equipo técnico y, el proveedor debe presentar un nuevo integrante en un plazo no mayor a 10 días hábiles, el cual deberá cumplir con los requisitos establecidos en el PBC.	Exigido
En caso de desvinculación de uno o más miembros del equipo presentado por el proveedor, el mismos será responsable de disponer del reemplazo correspondiente en un plazo no mayor a 10 días hábiles, sin perjuicio de las sanciones contractuales que correspondan.	Exigido

• <u>ITEM N° 2 - SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE LA NUEVA PLATAFORMA WEB</u>

El servicio a ser prestado por el proveedor al BCP es el SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA WEB consistente en prestar asistencia técnica, oportuna y suficiente para reponer los servicios ante incidentes, fallas o vulnerabilidades del software, disrupciones o interrupciones.

El proveedor deberá establecer los mecanismos de comunicación que deberán ser empleados por el BCP ante la necesidad de uso del servicio de soporte técnico, cualquiera sea el tiempo de respuesta requerido y/o la clasificación de la solicitud.

REQUISITO, DETALLE Y DEFINICIONES	REQUERIMIENTOS EXIGIDOS.
Se requiere la prestación del servicio de soporte por parte del proveedor, ante una solicitud del BCP dado un corte en la disponibilidad de la plataforma web o ante una notable degradación de los servicios.	
El servicio incluirá consultas acerca de las funcionalidades de la plataforma proporcionada por el proveedor, configuraciones realizadas en la plataforma web, así como actualizaciones, si las hubiere. A efecto de tiempo de respuesta y solución, ante la aplicación de multas, se considerarán a este tipo de soporte con el nivel de criticidad NORMAL.	Exigido



El servicio incluirá toda actualización de la plataforma que sea necesaria a fin de corregir cualquier vulnerabilidad detectada o conocida, siendo esta de la propia solución, o que la actualización sea necesaria para asegurar compatibilidad con un componente o software del BCP y/o de tercero y, sobre el cual se haya publicado una vulnerabilidad conocida. A efecto de tiempo de respuesta y solución, ante la aplicación de multas, se considerarán a este tipo de soporte con el nivel de criticidad NORMAL, de acuerdo con lo expresado en el apartado Acuerdo de Nivel de Servicio.	Exigido
El BCP notificará al proveedor cualquier defecto que afecta la disponibilidad normal de la plataforma web, o cualquier vulnerabilidad propia o de terceros que forme parte de la plataforma web, inmediatamente después de haberlo identificado, e indicará la naturaleza del defecto o el origen de la vulnerabilidad, junto con toda la evidencia disponible. El BCP le brindará al proveedor la oportunidad que se requiera para que este inspeccione el defecto o vulnerabilidad.	Exigido
Una vez recibida la notificación, el proveedor deberá arbitrar todos los medios para restablecer, reparar o reemplazar con prontitud la totalidad de los servicios afectados en la plataforma web y corregir cualquier vulnerabilidad informada, debiendo siempre primar el menor tiempo posible, sin costo alguno adicional para el BCP, más que el establecido para el ítem de soporte técnico.	Exigido

• ITEM N° 3 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA NUEVA PLATAFORMA WEB

REQUISITO, DETALLE Y DEFINICIONES	REQUERIMIENTOS EXIGIDOS.
Se requiere la prestación por parte del proveedor de los servicios de mantenimiento de la plataforma web.	Exigido
Responsabilidades y obligaciones: el proveedor deberá mantener un plantel técnico permanente con capacidades y competencias suficientes para satisfacer los requerimientos de mantenimiento (cambio), para todos los componentes que conforman la plataforma web. El proveedor deberá recomendar instalar componentes seguros y estables tanto a nivel de aplicación como de los productos que conforman la plataforma web siguiendo una metodología segura de actualización de componentes.	Exigido
Metodología de trabajo para cada servicio de mantenimiento requerido: con base en las necesidades del BCP, el Supervisor solicitará al proveedor la realización de algún determinado mantenimiento (cambio). En respuesta a la solicitud de mantenimiento, el proveedor deberá remitir al BCP un documento de estimación, en el cual se indique el impacto del mantenimiento, las horas que demandará el servicio y el cronograma de desarrollo de este hasta su puesta en vivo, que deberá ser aprobado por el BCP a través de los medios escritos para el efecto. El proveedor deberá ejecutar el trabajo de acuerdo con el detalle remitido y con base a los delineamientos del BCP. Todo el servicio será acompañado y controlado por el BCP.	Exigido

CONDICIONES GENERALES

Equipo técnico para el servicio:

Se requerirá que el equipo propuesto por el oferente cuente como mínimo:



- **Jefe de Proyecto (Proyect Manager):** 1 (un) profesional universitario en áreas de tecnologías de la información (TI) o carreras afines, con certificación SCRUM Master, PMI-ACP y/o PMP; y con experiencia en implementaciones de plataformas digitales en entidades públicas y/o privadas.
- Encargado de Backend: 1 (un) profesional universitario en áreas de tecnologías de la información (TI) o carreras afines con experiencia en implementación de sitios webs.
- Encargado de Frontend: 1 (un) profesional universitario en áreas de tecnologías de la información (TI) o carreras afines, con conocimientos en herramientas de desarrollo web.
- Encargado de Calidad: 1 (un) profesional universitario en áreas de tecnologías de la información (TI) o carreras afines, con conocimientos en técnicas de pruebas funcionales, de desempeño, seguridad y automatización de pruebas funcionales.
- Encargado de UX/UI: 1 (un) diseñador web con conocimientos y experiencia de más de 5 años en UX/UI.

El equipo propuesto deberá presentar el Curriculum Vitae y los documentos del personal técnico requerido conforme al formato establecido a continuación:

<u>Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar</u> con su oferta:

con su oferta:	D	
Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo
Nombre(s)	Especificar	
Apellido(s)	Especificar	
Fecha de Nacimiento	Especificar	
N° de documento de identidad	Especificar	Adjuntar fotocopia simple de C.I.
Formación Académica		
Certificaciones	Especificar	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten las certificaciones.
SCRUM Master, PMI-ACP y/o PMP	Exigido para el Jefe de Proyecto	
Certificación Human- Computer Interaction	Exigido para el Encargado de UX/UI	
Certificación ISTQB	Exigido para el Encargado de Calidad	
Cursos de capacitación	Especificar	Adjuntar fotocopia simple de los documentos que acrediten los cursos de capacitación.
Herramientas de desarrollo web (HTML, CSS, JavaScript, etc).	Exigido para el Encargado de Frontend.	
Metodologías Ágiles.	Exigido para el Jefe de Proyecto.	
Experiencia Profesional	Especificar	Adjuntar fotocopia simple de las referencias documentadas de los trabajos realizados.
Referencias certificadas en implementaciones de Sitios Web	Al menos 1 (uno). Exigido para el Jefe de Proyecto, Encargado de BackEnd, el Encargado de FrontEnd, el Encargado de Calidad y el Encargado de UX/UI	



El BCP se reserva el derecho de realizar una evaluación técnica al personal asignado para el servicio por el Proveedor durante la ejecución del Contrato, si así considere necesario, a fin de evaluar el desempeño de este, pudiendo solicitar el remplazo del personal que no califique para la realización de los trabajos contratados. La evaluación técnica incluirá la verificación de conocimientos y habilidades relacionados al perfil técnico solicitado.

Compromiso de Confidencialidad: el personal contratado interviniente del proveedor deberá firmar un Compromiso de Confidencialidad de la Información, dado que podría acceder a información confidencial de la Contratante.

Transmisión de Conocimientos: el proveedor deberá realizar la transferencia de conocimientos, al equipo técnico del BCP, durante todo el proceso de implementación de la nueva plataforma web.

Área Técnica Administradora del Contrato: la administración del contrato estará a cargo de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO:

El Proveedor deberá cumplir con el Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS o SLA por sus siglas en inglés), bajo los siguientes términos:

Objeto: establecer unos niveles de calidad en la prestación del servicio proporcionado por el proveedor. A continuación, se establecen las condiciones generales que deben cumplir los servicios:

- 1. Se deberá garantizar que la plataforma web posea un tiempo de respuesta no superior a los 3 (tres) segundos aun en los momentos de mayor carga.
- 2. La plataforma deberá garantizar una disponibilidad mensual, en horario de negocio, igual o superior al 99.95%, siempre y cuando la falta de disponibilidad no se deba a un problema de la infraestructura tecnológica del BCP o de la red.
- 3. Todos los servicios prestados por el proveedor se realizarán por personal especializado en cada materia. El proveedor deberá prever todo el personal y material necesario, adecuado y actualizado para prestar los servicios.
- 4. El proveedor y el BCP colaborarán en todo momento para satisfacer el interés de la otra parte. El comportamiento de ambas partes será honrado, leal y justo.
- 5. El proveedor y el BCP evitarán cualquier tipo de lesión de la otra parte en la ejecución del contrato.
- 6. Los servicios se prestarán/resolverán de acuerdo con lo que se detalla a continuación:

a. Clasificación de inconvenientes de la plataforma web:

CRÍTICO: implica un problema con la plataforma web, el cual afecta de manera crítica al BCP en el plano profesional; cuando una cantidad considerable de usuarios finales no puede acceder a la misma o el BCP en su rol de administrador de la tecnología asociada a la plataforma web, no puede acceder o monitorearla. Afecta al funcionamiento operativo general impidiendo la operación normal y generando un riesgo reputacional muy alto y requiere atención inmediata. El proveedor debe brindar el soporte hasta La plataforma del inconveniente.

ALTO: implica un problema con la plataforma web, el cual afecta de manera considerable las publicaciones que realiza el BCP; los servicios asociados a la plataforma web pueden utilizarse, pero están severamente restringidos a un número considerable de usuarios finales. Afecta al funcionamiento operativo e implica un riesgo en el corto plazo. Es un evento que no puede diferir su atención y la plataforma web requiere atención rápida, ya que cualquiera de los servicios asociados a la plataforma



web podría detenerse en el corto plazo. El proveedor debe brindar el soporte hasta La plataforma del inconveniente.

NORMAL: implica un problema con la plataforma web, el cual afecta en cierta medida las publicaciones que realiza el BCP. Los servicios asociados a la plataforma web pueden utilizarse, pero existen funcionalidades que no son críticas para el funcionamiento y que no están disponibles. El BCP no puede hacer uso de funciones importantes dentro de la plataforma web y no está a un nivel normal de operación. El proveedor debe brindar el soporte hasta La plataforma del inconveniente.

b. Tiempos de respuesta y tiempos de solución Inconvenientes de la plataforma web:

La prioridad del servicio de soporte estará dada por la clasificación de los inconvenientes en la plataforma web siguiendo el orden de CRÍTICO, ALTO y NORMAL y la URGENCIA/IMPACTO, entendiendo este último como el tiempo exigido de atención en relación con el requerimiento y cómo éste afecta al BCP.

Una vez recibida la solicitud del servicio por cualquiera de las vías de comunicación acordadas entre el proveedor y el BCP, el proveedor se compromete a entregar una respuesta y una solución en el tiempo máximo establecido según la siguiente tabla:

Clasificación del inconveniente	Tiempo de respuesta máximo	Tiempo de solución máximo	Horario de los servicios
CRÍTICO	1 hora	3 horas	24 horas, 7 días de la semana
ALTO	2 horas	16 horas	Horario laboral del BCP, de lunes a viernes
NORMAL	1 día hábil	5 días hábiles	Horario laboral del BCP, de lunes a viernes

Observaciones:

- 1. Ocasionalmente, de acuerdo con las necesidades del BCP respecto a la plataforma web, previo acuerdo con el proveedor, se requerirá la prestación de los servicios de soporte los sábados, domingos y feriados.
- 2. Al momento de la comunicación del inconveniente el BCP determinará la clasificación de este (Crítico, Alto y Normal).
- 3. Si el proveedor no subsana los inconvenientes con clasificación CRÍTICO de la plataforma web habiendo transcurrido el tiempo de solución máximo establecido al efecto, el BCP podrá ejecutar las medidas necesarias para corregir la situación por cuenta y riesgo del proveedor, sin perjuicio de otros derechos que el BCP pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

c. Clasificación de las vulnerabilidades de seguridad:

CRÍTICA: es aquella vulnerabilidad de software, ya sea propia o de un componente de terceros, parte de la plataforma web, cuyo nivel de exposición y riesgo de seguridad sea considerado Alto o Muy Alto.

NO CRÍTICA: es aquella vulnerabilidad de software, ya sea propia o de un componente de terceros, parte de la plataforma web, cuyo nivel de exposición y riesgo de seguridad sea considerado Medio, Bajo o Muy Bajo.

d. Tiempos de respuesta y tiempos de solución Vulnerabilidades de seguridad:



La prioridad del servicio de soporte estará dada por la clasificación de la vulnerabilidad de seguridad de la plataforma web siguiendo el orden de CRÍTICO y NO CRÍTICO.

Una vez recibida la solicitud del servicio por cualquiera de las vías de comunicación acordadas entre el proveedor y el BCP, el proveedor se compromete a entregar una respuesta y una solución en el tiempo máximo establecido según la siguiente tabla:

Clasificación de la vulnerabilidad de seguridad	Tiempo de respuesta máximo	Tiempo de solución máximo	Horario de los servicios
CRÍTICA	CRÍTICA 2 días hábiles		Horario laboral del BCP, de lunes a viernes
NO CRITICA	5 días hábiles	60 días hábiles	Horario laboral del BCP, de lunes a viernes

Observaciones:

- 1. Al momento de la comunicación de la vulnerabilidad de seguridad el BCP determinará la clasificación de la misma (Crítica, No Crítica).
- 2. El BCP se reserva el derecho de validar a través de un tercero especializado la resolución efectiva de la vulnerabilidad de seguridad, a entera conformidad del BCP. En caso de no conformidad, el proveedor dispondrá de una extensión por única vez de 10 (diez) días hábiles adicionales para la resolución de la vulnerabilidad de seguridad detectada, periodo tras el cual se aplicarán las condiciones del Acuerdo de Nivel de Servicio indicadas en este mismo apartado en el cuadro anterior.
- 3. Si el proveedor no subsana las vulnerabilidades de seguridad con clasificación CRÍTICA de la plataforma web habiendo transcurrido el tiempo de solución máximo establecido al efecto, el BCP podrá ejecutar las medidas necesarias para corregir la situación por cuenta y riesgo del proveedor, sin perjuicio de otros derechos que el BCP pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

Lugar y horario de trabajo:

El servicio deberá ser realizado de manera on site o remota, según sea requerido por el BCP. En caso de que sea on site, deberá ser prestado en el Banco Central del Paraguay, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, dentro del siguiente horario: de lunes a viernes de 08:00 hs. a 16:00 hs. (Ordinario) o fuera de este horario, únicamente a solicitud del BCP, cuando las circunstancias así lo requieran (Extraordinario).

Plazos de ejecución del contrato y formas de pago:

Ítem	Fase	Resultado	Plazo	Pago	Responsable
Ítem N° 1	1	Plan del proyecto que incluya un cronograma de trabajo, metodología a implementar para el desarrollo de las actividades necesarias para el diseño de la página web, requerimientos, restricciones, supuestos y recursos humanos involucrados, tanto por parte del proveedor como los que este requiera del BCP.	Hasta 10 días calendario contados a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio del Servicio.	N/A	Proveedor



			E1724		
	2	Despliegue de ambientes productivos y no productivos	Hasta 30 días calendario contados a partir de la finalización de la fase 1.		Proveedor
	3	Propuesta de diseño web.	Hasta 60 días calendario contados a partir de la finalización de la fase 2.	25% del Ítem 1	Proveedor
	4	Aprobación de diseño web.	Hasta 30 días calendario contados a partir de la finalización de la fase 3.	5% del Ítem 1	ВСР
	5	Plan del proyecto que incluya un cronograma de trabajo, metodología a efectuar para el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de la nueva página web, requerimientos, restricciones, supuestos, riesgos y recursos humanos involucrados, tanto por parte del proveedor como los que éste requiera del BCP.	Hasta 10 días calendario contados a partir de la finalización de la fase 4.	NI/A	Proveedor
	6	Versión Alpha del sitio web instalado en los ambientes respectivos	Hasta 60 días calendario contados a partir de la finalización de la fase 4.	10% del Ítem 1	Proveedor
	7	Sitio Web publicado en internet (Informe).	Hasta 60 días calendario contados a partir de la finalización de la fase 6.	25% del Ítem 1	Proveedor
	8	instalación, configuración,	Hasta 30 días calendario contados a partir de la finalización de la fase 7.	N/Δ	Proveedor
	9	Periodo de marcha blanca, estabilización del Sitio Web, con informe.	ralendario contados a	NI/A	Proveedor
	10	Periodo de Garantía del Sitio Web, con informe.	90 días calendario contados a partir de la finalización de la fase 9.	10% del Ítem 1	Proveedor
Item N° 2	1	Informe de servicio por actividades de soporte técnico sobre el Sitio Web El proveedor deberá llevar un registro del soporte técnico realizado de forma mensual en el marco del contrato y presentar junto con la factura correspondiente un informe que permita conocer el detalle de los servicios recibidos en forma mensual, en el cual conste expresamente la	Concluido el periodo de la Garantía del Sitio Web establecido en el ítem 1, en forma Mensual	Mangual	Proveedor



	descripción, cantidad total de horas, fecha, hora de inicio y fin del servicio; cuya copia deberá proveerse a la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones. El informe de servicio mensual deberá ser suscripta de forma digital por el personal responsable del proveedor y un representante de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones y/o del Departamento de Comunicaciones y
Ítem N° 3 2	Relaciones Internacionales. Presupuesto aprobado de mantenimientos (cambios) sobre el Sitio Web y conformidad sobre el mantenimiento realizado (cambios) en producción. El proveedor deberá presentar las facturas por los servicios autorizados y aprobados cuando estos hayan finalizado totalmente y los mismos estén completamente desplegados en producción. En ningún caso el proveedor podrá transferir los costos de viáticos, traslado o similares al BCP, siendo posible únicamente la facturación de las horas establecidas Concluido el periodo de la en el presupuesto aprobado por el Garantía del Sitio Web BCP para el desarrollo delestablecido en el ítem 1 y mantenimiento en la plataforma web. según sea requerido. El proveedor deberá presentar junto con la factura correspondiente el presupuesto aprobado por el BCP, así como también la conformidad sobre el mantenimiento realizado en ambiente de producción. Estos documentos deberán ser suscriptos de forma digital por el personal responsable del proveedor y un representante de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones y/o del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Internacionales.

Conformidad para el Pago: la conformidad de lo ejecutado será emitida de acuerdo a la siguiente tabla:

4.		~ ^	
Item	Entregable -	Conformidad	Otorgantes de la conformidad
Ittiii	Enti egable	Comormiaaa	Otorganics de la comornidad



Sitio Web publicado en	servicios que	conforman	Grupo de Trabajo para el Rediseño de la Página Web del BCP y la Gerencia de Tecnología de la
internet.	del Ítem N° 1.		Información y Comunicaciones.
del Sitio Web.	Ítem N° 2: mensual. Ítem N° 3: utilización de l	según la	Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones y/o Departamento de Comunicación y Relaciones Internacionales.

> Plan de entrega de los servicios:

Ítems	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar y horario de prestación de los servicios	Plazo de prestación/ejecución de los servicios	Plazo de vigencia del Contrato
De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP	Los servicios se prestarán en forma on site u online, según sea requerido por el BCP. En caso de que sea on site, deberá ser prestado en el Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos.	Ítem N° 1: El plazo máximo para el diseño y la publicación de la nueva plataforma web en internet será de 13 (trece) meses, a partir de la fecha a ser establecida para dicho efecto en la Orden de Inicio del Servicio, la cual deberá ser emitida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del Contrato. Ítem N° 2: El soporte técnico se brindará por el plazo de 12 (doce) meses a partir de la finalización de la fase 10 establecida en el ítem N° 1. Ítem N° 3: El mantenimiento se brindará por el plazo de 12 (doce) meses a partir de la finalización de la fase 10 establecida en el ítem N° 1.	El plazo de vigencia del contrato será de 26 (veintiséis) meses, contados a partir de la fecha a ser establecida a dicho efecto en la Orden de Inicio, la cual será emitida por el área administradora del Contrato dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato.



> Otras aclaraciones:

- a) FORMA DE PAGO ESPECÍFICA.
- ...**X**... APLICA. Detallar: De acuerdo a lo indicado en el punto "Plazos de ejecución del contrato y formas de pago" de las especificaciones técnicas.NO APLICA.
- b) ANTICIPO.
- APLICA. Detallar porcentaje y justificación:
- ...X...NO APLICA.
- c) COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD: X
- ...X... APLICA......NO APLICA.